



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 522-16

22 DIC 2016

Salta,
Expediente N° 12.419/16

VISTO la Resolución N° CD-604/16 de esta Facultad, a través de la cual se designa temporariamente a la E.U. Ivana Malvina FLORES, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.016 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la E.U. Ivana M. FLORES tomó posesión de sus funciones en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, el 06 de Diciembre de 2.016.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la **E.U. Ivana Malvina FLORES**, D.N.I. N° 28.748.420, tomó posesión en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 06 de Diciembre de 2.016.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa